

El ilustrísimo señor Magistrado, Juez de Instrucción número dos de Granada, por resolución de esta fecha, dictada en las diligencias preparatorias número 90 de 1974 (4), sobre imprudencia, contra Evaristo Casares Calvo, nacido en 31 de enero de 1948 en Chauchina (Granada), hijo de Francisco y de Dolores, soltero, pintor, cuyo último domicilio lo tuvo en Chauchina, ha acordado citar al mismo a fin de que dentro del término de diez días com-

parezca ante este Juzgado, bajo las prevenciones legales.

Y para que conste y sirva de cédula de citación expido la presente en Granada a once de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario.—(402.)

Los súbditos marroquíes Larbi Elbour y Mouhssine M. Barek Ben Mohamed comparecerán ante este Juzgado de Instruc-

ción número dos dentro del plazo de diez días por sí o por representantes legales, para presentar los justificantes de los gastos que hayan tenido con motivo de las lesiones sufridas en el accidente de circulación del día 5 de enero último, por el que se siguen las diligencias previas 47 del corriente año.

Dado en Granada a trece de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—El Juez. El Secretario.—(403.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de pistones y cojinetes de biela y bancada.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («D. O.» núm. 97), para la adquisición de pistones y cojinetes a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 8/75-19.

Relación de artículos y precio límite

— Pistones y cojinetes de biela y bancada, por un importe límite total de 20.844.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento cincuenta días naturales, a partir de la adjudicación, en la Base Mixta de Camiones de Combate y Tractores en Segovia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 26 de marzo de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce treinta horas del día 4 de abril de 1975, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo

por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de febrero de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 1.469-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 100 conjuntos para acoplamiento a vehículos Continental M-41 de 5 Tm.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («D. O.» núm. 97), para la adquisición de conjuntos para acoplamiento a vehículos Continental, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 6/75-17.

Relación de artículos y precio límite

100 conjuntos para acoplamiento a vehículos Continental M-41 de 5 Tm., por un importe total de 32.020.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días, a partir de la adjudicación en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10, Madrid.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultá-

neamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 26 de marzo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce del día 4 de abril, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de febrero de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 1.468-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se cita.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Valladolid el día 14 de marzo de 1975 en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la Séptima Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas, debidamente reintegradas y dirigidas al señor Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la Séptima Región Militar en Valladolid, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 22 de febrero de 1975.—2.039-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 3/1975, convocado por el citado Centro directivo para el suministro de máquinas de escribir eléctricas con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Remitidas por las Juntas de Compras de los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado a esta Dirección General del Patrimonio del Esta-

do relación de necesidades de máquinas de escribir eléctricas, en virtud de lo prevenido en el artículo 11 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre, y efectuados los oportunos trámites para su adquisición, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 3/1975, convocado por esta Dirección General para el suministro de máquinas de escribir eléctricas con destino a los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, adjudicar el citado suministro a la oferta presentada por la Empresa «Comercial Mecanográfica, Sociedad Anónima», por un importe total de 13.200.800 pesetas.

Madrid, 13 de febrero de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—1.546-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica sita en el término municipal de Salinas de Hoz.

Se saca a subasta pública, para el día 15 de abril próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, de 2.7360 hectáreas, sita en el paraje «Los Arnales», del término municipal de Salinas de Hoz, en el polígono 2, parcela 260. Tipo de licitación pesetas 61.500.

Huesca, 15 de febrero de 1975.—El Delegado de Hacienda.—1.561-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en San Esteban de Litera.

Se saca a subasta pública, para el día 15 de abril próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda en Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, de 3.5919 hectáreas, sita en paraje «Camino de Monzón», parcelas 36 y 37 del polígono 3, del término municipal de San Esteban de Litera. Tipo de licitación pesetas 60.000.

Huesca, 15 de febrero de 1975.—El Delegado de Hacienda.—1.562-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica, sita en San Esteban de Litera.

Se saca a subasta pública, para el día 8 de abril próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, de 0,07809 hectáreas, sita en el paraje «Vall de Matcabras», parcela 37, polígono 19, en San Esteban de Litera. Tipo de licitación pesetas 110.000.

Huesca, 15 de febrero de 1975.—El Delegado de Hacienda.—1.563-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de una finca rústica, sita en Cherta.

Se saca a pública subasta para el próximo 16 de abril de 1975, a las diez horas,

ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Tarragona, finca rústica, sita en Cherta, polígono 16, parcela 270, con 4,2084 hectáreas de superficie, y precio de pesetas 33.700. Más datos, en la Sección de Patrimonio de la Delegación.

Tarragona, 20 de febrero de 1975.—El Delegado de Hacienda.—1.616-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera, para concertar el suministro de diversos aparatos con destino al laboratorio oficial de Telecomunicación, por importe total estimado de 5.950.000 pesetas.

Se anuncia concurso público con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera para concertar el suministro de diversos aparatos con destino al laboratorio oficial de Telecomunicación, por importe total estimado de 5.950.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta) del Palacio de Comunicación de Madrid puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 119.000 pesetas o aval por igual importe expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de abril de 1975 en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 23 de abril de 1975.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—1.811-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras necesarias para la construcción de una canalización subterránea para cables telegráficos entre Irún y el puente internacional de Behobia.

Se convoca subasta pública para contratar la ejecución de las obras necesarias para la construcción de una canalización subterránea para cables telegráficos entre Irún y el puente internacional de Behobia, por un importe total máximo de 14.117.387 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a dispo-

sición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección 5.ª (Adquisiciones y Material) de la Subdirección General de Administración Económica.

La fianza provisional de 282.348 pesetas podrá constituirse en metálico o valores en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de bases, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposiciones para la subasta de una canalización subterránea entre Irún-Behobia», en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día 31 de marzo de 1975.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval como los documentos reseñados en el referido pliego de bases.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 1 de abril de 1975.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—1.812-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la realización de obras consistentes en la construcción de una pista para los exámenes prácticos, un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios auxiliares en Huesca.

Se convoca concurso-subasta pública para la realización de obras en Huesca, consistentes en la construcción de una pista de exámenes y sus dependencias. El proyecto de obras, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso-subasta, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración Financiera de este Organismo (Amador de los Ríos, 7, 2.ª planta—Ministerio de la Gobernación—Madrid) y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Huesca (calle Cervantes, sin número), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de febrero de 1975.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso y Vaca.—1.503-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncian subastas para contratar las obras que se citan.

Se anuncian subastas para la ejecución de las siguientes obras del plan 1975, y que se celebrarán por el orden siguiente:

1.ª Obra número 49.425/10: La Almarcha, pavimentación.

Presupuesto de contrata: 2.466.634 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 49.433 pesetas.

Fianza definitiva: 98.665 pesetas.

2.ª Obra número 49.427/12: Casasimarro, pavimentación de calles, primera fase.

Presupuesto de contrata: 14.799.808 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 295.996 pesetas.
Fianza definitiva: 591.992 pesetas.

3.ª Obra número 49.441/26: Tarancón, pavimentación.

Presupuesto de contrata: 6.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Fianza provisional: 120.000 pesetas.
Fianza definitiva: 240.000 pesetas.

4.ª Obra número 49.442/27: Tragacete, pavimentación avenida José Antonio y paseo de San Antonio.

Presupuesto de contrata: 2.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 50.000 pesetas.
Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

5.ª Obra número 47.144/73: Villarejo de Fuentes, pavimentación, primera fase.

Presupuesto de contrata: 9.488.590 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 189.772 pesetas.
Fianza definitiva: 379.544 pesetas.

Tanto los proyectos como los pliegos de cláusulas administrativas y particulares y documentación respectiva se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión, sitas en el Gobierno Civil de la provincia, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que al final se inserta, y el otro la documentación a que se refieren los números siguientes, y en ambos el nombre del licitador. Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta Comisión, en mano, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas desde las diez a las trece.

Los licitadores que presenten proposiciones a varias de las anunciadas incluirán la documentación en el sobre a presentar en la primera de las que concurran por el orden establecido, con excepción del resguardo de la fianza provisional, que irá en el sobre de la subasta respectiva.

La documentación a presentar será la siguiente:

1. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.
2. Resguardo acreditativo de la fianza provisional de la Caja General de Depósitos o aval en forma reglamentaria, conforme al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.
3. Certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa relativa a la clasificación como contratista, cuando se trate de obras de presupuesto superior a cinco millones de pesetas, o bien cuando el tipo de licitación no alcance esta cifra, si con ella se rebasase dicha cantidad con el importe líquido de las ya contratadas hasta entonces. En caso contrario, declaración jurada de no haber alcanzado, incluida la presente, cifra superior a cinco millones de pesetas en contratos adjudicados y en vigor con el Estado.
4. Carnet de Empresa con responsabilidad.
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.
6. Certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de las cuotas de

seguros sociales y mutualidades laborales.

7. Patente nacional, provincial o local del Impuesto Industrial.

La falta de cualquiera de los cinco primeros documentos tendrá carácter de insubsanable.

En caso de concurrir una Sociedad mercantil, deberá presentar además:

- a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastantada al efecto.
- b) Poder legitimado y legalizado, en su caso, del Consejo de Administración autorizando a la persona o personas que, en nombre de la Sociedad, han de formular la proposición, igualmente bastantada.

Las subastas se celebrarán en la sala de juntas del Gobierno Civil de la provincia, ante la Mesa constituida legalmente, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de según documento nacional de identidad número expedido en con fecha y con residencia en provincia de calle de número teléfono por sí o en representación de con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación con que aparezcan en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 17 de febrero de 1975.—El Gobernador civil-Presidente,—1.516-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo que se determina en el artículo 119 del Reglamento vigente de Contratación del Estado, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones de obras efectuadas por esta Comisión:

Ampliación del abastecimiento de agua y depuradora de Lumbrerales, a «General del Agua Ltda.», en el precio de 6.199.428 pesetas.

Pavimentaciones de Vitigudino, a don Felicísimo Díaz Díaz, en el precio de pesetas 5.000.001.

Salamanca, 18 de febrero de 1975.—El Gobernador civil.—1.567-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Tarragona por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras que se expresan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Tarragona anuncia la segunda subasta, a la baja, de las obras siguientes:

Depósito receptor y elevador de agua, terminación del alcantarillado y dos estaciones depuradoras en Constantí.

Presupuesta de contrata: 11.836.261 pesetas.

Modificación y ampliación de la red de distribución de agua y estación depuradora en Pobla de Mafumet.

Presupuesto: 7.190.127 pesetas.
Estación depuradora de agua potable en Ascó.

Presupuesto: 5.816.393 pesetas.
Estación depuradora aguas residuales en Horta de San Juan.

Presupuesto: 2.356.952 pesetas.

Esta segunda subasta se regulará por las condiciones establecidas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre de 1974, número 299, páginas 25479 y 25480, en todos sus extremos, por lo que respecta a las obras antes relacionadas.

Tarragona, 24 de febrero de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Antonio Aige Pascual.—1.807-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos por la que se convoca concurso-subasta pública, de licitación urgente, para la construcción de un Centro de Recuperación y Rehabilitación para Minusválidos, en Cádiz.

Se anuncia concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Recuperación y Rehabilitación para Minusválidos, en Cádiz, en un solar de 47.470 metros cuadrados, situado en la manzana 3, polígono II, Unidad de Barrio 4-B de la Unidad Urbanística II-B del Plan General de Ordenación.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobadas para dichas obras y, subsidiariamente, por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de noventa y seis millones diecisiete mil veintiseis pesetas con ochenta y seis céntimos (96.017.026,86) y la fianza provisional es equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata, lo que equivale a un millón novecientos veinte mil trescientas cuarenta pesetas con cincuenta y tres céntimos (1.920.340,53 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas (artículo 9.º).

La ejecución total de la obra habrá de realizarse en el plazo de doce meses, desde el día de iniciación de la misma.

Previa la apertura de las proposiciones económicas de las Empresas, deberán ser admitidas antes de la licitación por el SEREM; a cuyo efecto, las mismas habrán de presentarse en sobres independientes, los documentos consignados en la cláusula séptima del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C, «Edificaciones», y categoría E.

El plazo y lugar de presentación de proposiciones durante los diez días hábiles siguientes al de aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del SEREM, calle María de Guzmán, número 52.

La apertura de pliegos y adjudicación provisional será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el SEREM, calle María de Guzmán, número 52, a las doce horas.

Los proyectos completos, pliego de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Delegación Provincial de Trabajo de Cádiz, calle Bahía Blanca, así como en el Departamento de Centros del SEREM, calle María de Guzmán, 52, en Madrid.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de obras de construcción de un Centro de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos, en un solar de 47.470 metros cuadrados, sito en Cádiz, se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad, en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de febrero de 1975.—El Director del Servicio.

MINISTERIO DEL AIRE

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar los suministros que se indican.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de fecha 25 de febrero de 1975, páginas 3991 y 3992, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «...por un importe total mínimo de 19.316.650 pesetas», debe decir: «...por un importe total límite de 19.316.650 pesetas».

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de primer establecimiento de un Parador Nacional en Seo de Urgel (Lérida).

Se convoca concurso-subasta para las obras de primer establecimiento de un Parador Nacional en Seo de Urgel (Lérida), por un importe de 87.901.618 pesetas, cuya cantidad se abonará: año 1975, 65.000.000 de pesetas, y año 1976, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 22.901.618 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este De-

partamento, planta 3.ª, a las doce horas. Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

• Concurso-subasta

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, según acredite con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 26 de febrero de 1975.—El Presidente.—1.751-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para obras de ampliación del Parador Nacional Castillo de Santa Catalina, en Jaén.

Se convoca concurso-subasta para obras de ampliación del Parador Nacional Castillo de Santa Catalina, en Jaén, por un importe de 89.779.608 pesetas, cuya cantidad se abonará: año 1975, 68.000.000 de pesetas, y año 1976, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 21.779.608 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Concurso-subasta

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en (en nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Direc-

tor, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, según acredite con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día .. de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 26 de febrero de 1975.—El Presidente.—1.752-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación de talleres en la Escuela Técnica Superior de Termería de Igualada (Barcelona).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación de talleres en la Escuela Técnica Superior de Termería de Igualada (Barcelona), cuyo presupuesto de contrata asciende a 2.933.150 pesetas, importando la fianza provisional 58.663 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 13 de febrero de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—1.771-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas y urbanización de protección oficial en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Objeto: Construcción de 40 viviendas y urbanización de protección oficial en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Tipo de licitación: 20.960.426 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Fianza provisional: 419.209 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones; subgrupo 2, y categoría c).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina en la Secretaría Técnica o en la Direc-

ción de la Organización Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Director, Ramón Andrada Pfeifer.—1.772-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan. En cumplimiento del trámite señalado

en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de conformidad al acuerdo adoptado por la Corporación con fecha 21 de enero último, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras siguientes:

Proyecto actualizado de Puente sobre el río del Molí en el camino vecinal de Fortiá a la carretera de Besalú a Rosas.

Tipo de licitación: 1.191.230 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 33.825 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La fianza definitiva vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del citado Reglamento.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de seis pesetas, provincial de dos pesetas y de la MUNICIPAL de 25 pesetas, se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de, publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, en la excelentísima Diputación Provincial.

La financiación de las obras está debidamente prevista y la validez del contrato no exige preceptivamente autorización superior alguna.

La presente subasta queda supeditada al resultado de la exposición pública de su correspondiente proyecto.

Los documentos están de manifiesto en el Negociado de Fomento de la excelentísima Diputación.

Se hace constar expresamente que en caso de que quedara desierta esta primera subasta por falta de licitadores se celebrará una segunda subasta bajo los mismos tipos y condiciones que la presente, dentro de los otros veinte días hábiles

siguientes a la celebración de la primera.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial», para general conocimiento.

Gerona, 12 de febrero de 1975.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—1.579-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En virtud de acuerdo adoptado por esta Corporación en sesión plenaria de 18 de noviembre y 16 de diciembre de 1974 se convoca subasta para la adjudicación de las siguientes obras:

Número 1: Salares, distribución y saneamiento parcial, primera fase.

Tipo de licitación: 800.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100, 16.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro

Número 2: Salares, alumbrado público parcial y camino del cementerio.

Tipo de licitación: 600.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100, 12.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presentación de pliegos: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en horas de diez a trece, en el Negociado de Cooperación.

Fianzas: La fianza definitiva se constituirá de acuerdo con lo establecido en el pliego tipo de condiciones administrativas de esta Corporación. Las fianzas serán constituidas en metálico o efectos de la Deuda Pública, mediante depósitos a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, en la Caja de esta Corporación o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos. No es válida la presentación de aval bancario. Son admisibles, tanto para fianzas provisionales como definitivas, las cédulas de crédito local, por tener la consideración de efectos públicos.

Documentación de los licitadores: Por cada obra, cada licitador presentará dos pliegos:

1. En el primero, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de—Referencias», incluirá:

a) Documento nacional de identidad.

b) Declaración jurada a que se refiere el artículo 7.º del pliego tipo de condiciones administrativas.

c) Justificante de haber dado fianza provisional.

d) Carnet de Empresa con responsabilidad.

2. En el segundo, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de—Ofertas económica», incluirá solamente la proposición económica, debidamente reintegrada, con sujeción al siguiente modelo:

Don (o Entidad representada por, cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de fecha y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción al proyecto, plazo, pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Proyectos y pliegos de condiciones: Los proyectos están expuestos al público en

el Negociado de Cooperación, durante el plazo de presentación de ofertas.

Regirán para esta subasta el pliego tipo de condiciones administrativas de este Organismo, aprobado en 22 de febrero de 1963, y el pliego general de condiciones facultativas, técnicas y económicas para la ejecución de obras por la Diputación, aprobado en 23 de mayo de 1973.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, ante una Mesa en la que formarán el ilustrísimo señor Presidente y Secretario de esta Corporación, o personas en quienes deleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 18 de febrero de 1975.—El Presidente.—1.583-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles Camas y Aurelio Viñas, en Bormujos.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 17 de febrero de 1973, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de pavimentación de las calles Camas y Aurelio Viñas, en Bormujos.

2.º **Tipo de licitación:** 981.333 pesetas.

3.º **Plazos:** El plazo de ejecución de las obras será de tres meses, y el de garantía, de un año.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de cooperación de 1975 y aportación del Ayuntamiento.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 1, se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º **Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso-subasta, 24.533 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 5.º del pliego de condiciones.

7.º **Garantía definitiva:** Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y provincial de cinco pesetas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de,» e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de,» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de fecha y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobre subtítulo «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que esta Diputación no necesita autorización superior alguna para anunciar la presente licitación.

Sevilla, 14 de febrero de 1975.—El Presidente.—1.536-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldó (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de habilitación de una biblioteca pública en el barrio de Retuerto.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y de conformidad al artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Obras de habilitación de una biblioteca pública en el barrio de Retuerto.
Tipo de licitación: Dos millones doscientas once mil quinientas cincuenta y siete (2.211.557) pesetas.

Plazo de ejecución: Los trabajos deberán ser realizados en el plazo de dos meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, Sección de Obras y Servicios Locales, sita en la 4.ª planta de esta Casa Consistorial, de nueve a trece horas de todos los días laborables.

Garantía provisional: Para participar en el concurso, constituirá en Tesorería Municipal la cantidad de 43.173 pesetas.

Garantía definitiva: Se aplicarán los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Pagos: Se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario de gastos vigente.

Propuestas: Podrán presentarse en la citada Sección, hasta las trece horas, y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, teniendo en cuenta a estos efectos la fecha de la última publicación, y serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutua de Funcionarios de Administración Local de tres pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: Con la oferta económica se incluirá en el mismo sobre la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y cargas sociales, declaración jurada en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, carnet de Empresa con responsabilidad, o justificante, en su caso, de estar exento del mismo, resguardo de haber constituido la garantía provisional antes mencionada, Memoria, firmada por el proponente, expone y expresiva de sus referencias técnicas y económicas, con detalle de obras o suministros realizados con anterioridad y elementos de trabajo de que disponga, y, en su caso, el poder notarial para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastantado por el Secretario Letrado de esta Corporación.

Apertura de pliegos: Se efectuará a las trece horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Exposición al público para reclamaciones: De conformidad al artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, se exponen al público las condiciones por las que se ha de regir el anterior concurso, a fin de que, en el plazo de ocho días, puedan interponerse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, en el bien entendido que, de formularse alguna de ellas, quedaría sin efecto el anterior anuncio de contratación, siendo objeto de nueva convocatoria, una vez resueltas las mismas por la Corporación.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número expedido el de de 19... y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia de los días y de se comprometo a ejecutar las obras de habilitación de una biblioteca pública en el barrio de Retuerto, de Baracaldó, en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldó, 17 de febrero de 1975.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño González.—1.537-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carreño (Asturias) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación de la carretera al cementerio municipal de «San Bernardo», en Cándás.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 7 de febrero de 1975, artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Las obras de reparación de la carretera al cementerio municipal de «San Bernardo», en Cándás.
2.º **Tipo de licitación:** 1.770.573,35 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de tres meses a partir de su adjudicación.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones,

existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario destinado a estos fines.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, será de 31.558 pesetas.
7.º **Garantía definitiva:** La prestará el adjudicatario en la cantidad de 63.116 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de reparación de la carretera al cementerio, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales de nueve a trece horas, los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10. **Apertura de pliegos:** En el Ayuntamiento de Carreño, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pues, en aplicación del artículo 19 del Reglamento de Contratación, los plazos se reducen a la mitad.

Cándás, 13 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.524-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras en domicilios particulares y su transporte a vertedero.

Objeto: Es objeto de contrato mediante concurso, el servicio municipal de recogida de basuras en domicilios particulares y su transporte a vertedero, siendo de cuenta del adjudicatario la aportación de los vehículos para el servicio, personal y vertedero.

Duración del contrato: Tendrá una duración de cinco años.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Pago del precio: Por trimestres vencidos, dentro de los quince días siguientes al término de cada uno.

Prestación del servicio: El servicio se prestará diariamente a través de todas las calles que se determinen por resolución de la Alcaldía, y dentro del horario que ésta fije.

Fianzas: La provisional para concurrir al concurso se establece en 10.000 pesetas. La definitiva, la que resulte por aplicación del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Condiciones especiales: El adjudicatario aportará un mínimo de dos camiones especialmente adaptados para el servicio y con capacidad de carga mínima de 3.000 kilogramos cada uno, y un motocarro, que pondrá de servicio en aquellas calles que, por su configuración, no admita el paso de los camiones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entre las diez de la mañana y las dos de la tarde, de acuerdo con el modelo que al final se inserta.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. **Pago y autorizaciones:** Para el pago de las obligaciones municipales derivadas del contrato, existe consignación presupuestaria, no siendo precisa ninguna autorización especial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para adjudicar el servicio municipal de recogida de basuras de domicilios particulares y transporte a vertedero, de la ciudad de Cehegin, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, se comprometo a realizar el servicio, con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones, por el precio de pesetas anuales (en letra).—
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cehegin, 18 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.522-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto de reparcelación de la zona declarada como unidad reparcelable y en estado de reparcelación.

Cumplidos los requisitos determinados en los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y de conformidad al acuerdo plenario del 23 de diciembre último, se anuncia concurso con arreglo a los oportunos pliegos de condiciones, que están de manifiesto en la Secretaría Municipal, según el siguiente extracto:

Objeto: Redacción del proyecto de reparcelación de la zona declarada como unidad reparcelable y en estado de reparcelación, por acuerdo plenario de este Ayuntamiento, comprendida en los polígonos 1, 2 y 3 del proyecto de división poligonal del plan parcial Almeda.

Tipo: El concursante deberá proponer la cuantía total por la que se compromete a realizar los trabajos, pudiendo el Ayuntamiento, en caso de no convenirle ninguna de las ofertas presentadas, declarar desierta la licitación.

Duración del contrato: El concursante deberá proponer los plazos en los que se compromete a realizar el trabajo, con indicación de los plazos parciales que corresponden a cada una de las fases, los cuales no podrán exceder de dieciocho meses, a contar desde la adjudicación definitiva del concurso.

Forma de pago: Un 10 por 100 a la firma del contrato. Un 20 por 100 a la entrega de los trabajos de levantamiento topográfico y toma de datos, previo informe favorable. Un 60 por 100 a la aprobación inicial del proyecto por el Ayuntamiento, previo informe pericial favorable. El 10 por 100 restante, una vez que el acuerdo aprobatorio del proyecto sea firme en vía administrativa.

Garantías provisional y definitiva: La primera, de 150.000 pesetas, y la segunda resultará de la aplicación de los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, de once a trece horas, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y plazo de la apertura de plicas: En la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas de pólizas del Estado e igual cantidad de sello municipal, y serán formuladas con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en, bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de los trabajos de redacción del proyecto de reparcelación de los terrenos incluidos dentro de la delimitación de zona en estado de reparcelación del plan de ordenación parcial del sector Almeda, de Cornellá, se comprometo a realizar los mismos con estricta sujeción a los expresados documentos y condiciones, por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

Cornellá, 14 de febrero de 1975.—El Alcalde, José María Ferrer.—1.572-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Puebla (Baleares) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma y ampliación de edificio para adaptación a residencia de ancianos.

Habiéndose expuesto al público el correspondiente pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras de reforma y ampliación de edificio para adaptación a residencia de ancianos, en esta villa, sin que se hayan interpuesto reclamaciones contra el mismo, se convoca subasta pública bajo las siguientes condiciones:

Objeto: El indicado.

Tipo: 5.748.557 pesetas.

Duración del contrato: Nueve meses.

Pagos: Según certificación de obra.

Oficina en donde están de manifiesto los pliegos: Los pliegos de condiciones, en unión de las Memorias, proyectos, planos y presupuestos, estarán de manifiesto en Secretaría del Ayuntamiento en días y horas de oficina.

Plazo de garantía: Un año.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Presentación y apertura de plicas: Las plicas se presentarán en Secretaría de este Ayuntamiento, horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y su apertura se efectuará el día siguiente hábil al en que finalice dicho plazo, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Para la convocatoria de la presente subasta no son necesarias autorizaciones de autoridades ni Organismos superiores.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión vecino de, provincia de con domicilio en la calle, número, bien enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y del proyecto técnico y demás documentos integrantes en el oportuno expediente, se comprometo a ejecutar las obras de reforma y ampliación del edificio para su adaptación a residencia de ancianos, con sujeción al proyecto, en la cantidad de pesetas céntimos (en letra).

Se adjunta el resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, así como también declaración sobre incapacidad e incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La Puebla, diciembre de 1974.—El Alcalde.—1.571-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los Centros y edificios escolares que se citan.

Se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los Centros y edificios escolares siguientes: Colegios «Cervantes», «Capitán Alfonso», «Santa Teresa», «Virgen de la Merced», «Vicente Mortes», «Castillo», locales habilitados en las calles General Moscardó, 49; Calvo Sotelo, 55 y 57; Castillo, 3; Santa Cecilia, 2 y 4, y Don Juan de Austria, 13.

Tipo de licitación: 2.500.000 pesetas, la baja.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por que se adjudique el servicio.

Los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de exposición, veinte días a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de nueve a trece.

Las plicas podrán presentarse durante el plazo de exposición en la Secretaría Municipal.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que obra en el expediente por el que ha de regirse el concurso para, se comprometo a su realización, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Paterna, 25 de febrero de 1975.—El Alcalde, Rafael Alfonso.—1.810-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para adjudicar la construcción de instalaciones deportivas en Los Pizarrales y San José.

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca anuncia subasta para adjudicar la construcción de instalaciones deportivas en Los Pizarrales y San José.

Objeto: El objeto lo constituyen la contratación en pública subasta y con sujeción estricta a los proyectos redactados de:

Lote 1.º, instalaciones deportivas en el barrio de Los Pizarrales.

Lote 2.º, instalaciones deportivas en el barrio de San José.

El proyecto y todo su contenido se considerarán parte integrante de este pliego y estarán vigentes en lo que no se opongan a él.

Tipo de licitación: Las subastas se celebrarán a la baja, a estos efectos se hacen dos lotes:

Lote 1.º, construcción de instalaciones deportivas en el barrio de Los Pizarrales: 5.867.592 pesetas.

Lote ... instalaciones deportivas en el barrio de San José: 4.035.528 pesetas.

Los licitadores presentarán tantas proposiciones como lotes descen les sean adjudicados.

La adjudicación por separado de cada lote se hará a favor de la oferta más ventajosa desde el punto de vista económico.

Pagos: Existe crédito para hacer frente al pago de las obras financiadas por presupuesto ordinario.

Los pagos se harán contra certificaciones de obra.

Si por alguna razón no se ejecutaran determinadas unidades de obra comprendidas en los proyectos, le serán descontadas y no incluidas en las certificaciones.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de tres meses, contados a partir de la adjudicación definitiva. Dicho plazo podrá ser prorrogado, previo informe de los Técnicos, cuando hubiere razones fundadas para ello.

Fianzas: Las fianzas serán prestadas por el propio licitador o un tercero en su nombre.

La fianza provisional queda fijada en el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, en la cuantía que resulte de aplicar el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar, día y hora: El plazo de presentación de plicas es de diez días hábiles a contar del siguiente al anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hará la presentación en la Oficina de Registro de esta Corporación, de once a trece horas.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar al siguiente día que sea hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas, y a las trece horas, actuando el señor Alcalde y el señor Secretario o personas que les sustituyan o en quienes deleguen.

En Oficialía Mayor se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, Memorias y proyectos y demás documentos para su examen por los licitadores.

Documentos a presentar: Los licitadores presentarán sus plicas en sobre cerrado y lacrado, ajustado en lo esencial al modelo que se inserta al final del pliego de condiciones.

En el propio sobre u otro aparte se acompañarán únicamente los siguientes documentos:

1.º Los que acrediten la personalidad y los apoderamientos, si existiesen (documento nacional de identidad para personas físicas e inscripción en el Registro para personas jurídicas).

2.º Declaraciones juradas del licitador y, en su caso, también de los que actúen por poder.

3.º Resguardo que acredite la constitución de la fianza.

Modelo de proposición, ajustado en lo esencial al inserto al final del pliego de condiciones.

5.º Licencia Fiscal que acredite la condición del contratista, y carnet de Empresa con responsabilidad.

6.º Los demás documentos se consideran no esenciales y únicamente será obligatorio presentarlos el adjudicatario, si lo exige la Corporación.

Será subsanable en todo momento cualquier defecto no esencial, como reintegros, etc.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en cuya personalidad acredita con la documentación que adjunta, actuando en nombre propio o de enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que han de servir de base a la subasta para la ejecución de las obras de

mete a ejecutarlas, con estricta sujeción a los pliegos y proyectos, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Salamanca, 18 de febrero de 1975.—El Alcalde, Alejandro Pariente Lamas.—553-3.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para adjudicar la construcción de instalaciones deportivas en Tejares.

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca anuncia subasta para adjudicar la construcción de instalaciones deportivas en Tejares.

Objeto: El objeto lo constituye la contratación en pública subasta, con sujeción estricta al proyecto redactado por los señores Arquitectos municipales, que comprende la construcción de dos piscinas descubiertas y un bloque anejo de vestuarios y aseos. El proyecto, y todo su contenido se considera parte integrante de este pliego y estará vigente en lo que no se oponga a él.

Tipo de licitación: La subasta se celebrará a la baja, sirviendo como tipo de licitación el de once millones quinientas treinta mil ochocientos cincuenta y una (11.530.851) pesetas, adjudicándose automáticamente a la oferta más ventajosa desde el punto de vista económico. Tiene el contratista derecho a revisión de precios.

Pagos: Existe crédito suficiente para hacer frente al pago de las obras financiadas por presupuesto extraordinario número 22.

Los pagos se harán contra certificaciones de obra.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de tres meses, contados a partir de la adjudicación definitiva. Dicho plazo podrá ser prorrogado, previo informe de los técnicos, cuando hubiere razones fundadas para ello.

Fianzas: Las fianzas serán prestadas por el propio licitador o un tercero en su nombre.

La fianza provisional queda fijada en el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, en la cuantía que resulte de aplicar el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Art. 82.)

Documentos a presentar: Los licitadores presentarán sus plicas en sobres cerrados y lacrados, ajustados en lo esencial al modelo que se inserta al final del pliego de condiciones.

En el propio sobre u otro aparte se acompañarán únicamente los siguientes documentos:

1.º Los que acrediten la personalidad y los apoderamientos, si existiesen (documento nacional de identidad para personas físicas e inscripción en el Registro para personas jurídicas).

2.º Declaraciones juradas del licitador y, en su caso, también de los que actúen por poder.

3.º Resguardo que acredite la constitución de la fianza.

4.º Modelo de proposición, ajustado en lo esencial al inserto al final del pliego de condiciones.

5.º Licencia Fiscal que acredite la condición del contratista, y carnet de Empresa con responsabilidad.

6.º Los demás documentos se consideran no esenciales y únicamente será obligatorio presentarlos el adjudicatario, si lo exige la Corporación.

Será subsanable en todo momento cualquier defecto no esencial, como reintegros.

En Oficialía Mayor se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, Memorias y proyectos y demás documentos para su examen por los licitadores.

Plazo, lugar, día y hora: El plazo de

presentación de plicas es de diez días hábiles a contar del siguiente al anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hará la presentación en la oficina de Registro de esta Corporación, de once a trece horas.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar al siguiente día que sea hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas y a las doce horas, actuando el señor Alcalde y el señor Secretario o personas que les sustituyan o en quienes deleguen.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en cuya personalidad acredita con la documentación que adjunta, actuando en nombre propio o de enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que han de servir de base a la subasta para la ejecución de las obras de se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a los pliegos y proyectos, en la cantidad de (en letra y números) pesetas.

(Fecha y firma.)

Salamanca, 18 de febrero de 1975.—El Alcalde, Alejandro Pariente Lamas.—554-3.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono de Desamparadas (segunda fase).

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Urbanización del polígono de Desamparadas (segunda fase).

Tipo: 12.342.689 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 208.427 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 416.854 pesetas de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los siete meses (7) a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez (10) hábiles contados a partir del siguiente día, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

Fecha El proponente (firma).

Vitoria, 24 de febrero de 1975.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—1.777-A.